5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2012, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se publican acuerdos de iniciación del procedimiento de cancelación y retirada del certificado de empresas autorizadas.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los acuerdos de iniciación del procedimiento de cancelación y retirada del certificado de empresas autorizadas que a continuación se relacionan, sin haberse podido practicar las mismas, y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza por medio del presente anuncio, así como por medio de su exposición en el tablón de edictos de los respectivos Ayuntamientos de su último domicilio conocido.

Expediente: ID 24727.

Interesado: Proyectos Hostelsur, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Benadalid, núm. 37. Polígono Industrial La Estrella. Código: 29006 Málaga. Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento de Cancelación y Retirada de Certificación de empresas que instalan, mantienen o revisan equipos o sistemas que contienen determinados gases fluorados de efecto invernadero.

Fecha del acto: 15.10.2012.

Conforme a lo previsto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), instruido el procedimiento e inmediatamente antes de dictar la Propuesta de Resolución, éste se pondrá de manifiesto al interesado, el cual dispondrá de un plazo de 10 días para presentar alegaciones y los documentos y justificantes que estime pertinentes.

Se les comunica que los expedientes antes relacionados obran en el Servicio de Atención al Ciudadano de la Delegación Territorial de Málaga de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, en C/ Bodegueros, 21, a los efectos de tener conocimiento íntegro de los actos y de los documentos que obran en los mismos.

Málaga, 11 de diciembre de 2012.- La Delegada, Marta Rueda Barrera.